

SUSCRIPCIONES

Pesetas	
Madrid.....	(Mes..... 1 50
	(Año..... 17 50
Provincias.....	(Trim..... 6 »
	(Año..... 22 50
Portugal.....	(Trim..... 8 50
	(Año..... 32 50
América.....	(Trim..... 15 »
Extranjero.....	(Año..... 55 »
En las demás.....	(Trim..... 20 »
En las demás.....	(Año..... 80 »
VENTA.	
España.....	30 núm. 1 »
Portugal.....	35 núm. 1 50
América y	
Extranjero.....	30 núm. 3 »
En las demás.....	30 núm. 4 »
Núm. del día.....	5 cént.
Núm. atrasado.....	25 cént.

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBEN

En las oficinas de El Globo,  
San Agustín, 2, y en todas las  
librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 16 principal, y en Barcelona señores Roldós y C.<sup>a</sup>, Escudellers, 90.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Martes 9 de Octubre de 1888

MADRID.—NUM. 4.724

NUESTRO GRABADO

Con las extensas explicaciones que al tiempo de dar cuenta de la inauguración de la nueva casa de Correos de París dió nuestro corresponsal en aquella ciudad, y con lo que dijimos el viernes al publicar la vista general del edificio, pudiéramos prescindir de nuevos detalles si el grabado que hoy publicamos no exigiera algunos curiosos datos que nuestros lectores verán con gusto.

Se llaman periódicos, para el servicio de que se trata, que se cumple en la sección que representa el adjunto dibujo, los diarios, las revistas, los folletos, los volúmenes, las circulares, los prospectos, y, en general, los impresos todos, que al por mayor y en sacos son conducidos al correo en carros, á hombros ó en parihuelas, y que procedentes de ministerios, direcciones, imprentas, librerías ó cualesquiera otros establecimientos, recibense por cientos de miles. Así no extraña que para ellos solos se haya construido un patio, al cual llegan vehículos y cargadores entrando por una puerta y saliendo por otra.

Al lado opuesto de este patio, una verja divide el edificio en toda su longitud: es el límite que marca el terreno privado. Llegado aquí, encuéntrase uno en el centro más activo de la explotación postal, el «trasbordo»; donde se lleva cuenta de lo que entra y sale al por mayor, y donde cada remesa se dirige á su destino. Lo que ha de distribuirse en París envíase al piso primero; lo que ha de salir de París, al segundo. El «trasbordo», que tiene efecto entre dos patios, uno de llegada y otro de salida, semejantes á los andenes de una estación, constituye un movimiento circular continuo que viene á ser el principio y fin de todas las operaciones.

Ocupa el piso primero el servicio de la «distribución» de las cartas é impresos destinados á París; y el segundo el de «salida» de todo lo que debe ser conducido á las estaciones del ferrocarril, ó sea lo destinado á los departamentos y al extranjero. En el tercer piso guárdanse los archivos y documentación de la casa.

A los pisos superiores sigue, pues, todo lo que arrojan los buzones, el «trasbordo» y los «periódicos», y una vez realizadas allí varias operaciones, compréndese que parte de este material tiene que volver al «trasbordo» para darle salida, con lo cual es fácil imaginar el ocioso movimiento de ascenso y descenso que se emplea. El edificio cuenta con varios ascensores; pero serían insuficientes dada la tarea que es preciso concluir en un tiempo determinado, si no fuese por los «elevadores». Realmente, estos aparatos pertenecen al género de los ascensores ordinarios, sólo que á fin de evitar los costosos y largos trabajos de escavación que habrían necesitado, siguiendo el sistema establecido, idearon los ingenieros reformarlo, aplicando con gran acierto la acción del vapor sobre una prensa hidráulica, que es la que mueve. Estos aparatos son 12 y funcionan independientemente unos de otros, subiendo á una altura de 35 metros, á partir del piso subterráneo con la carga máxima de 400 kilogramos, en el espacio de dos minutos, lo que hace que puedan hacer treinta viajes por hora. El no haber sido desde un principio tan perfecto como era necesario el modo de funcionar de estos aparatos, fué causa de que hasta hace poco no pudiera inaugurarse la Casa de Correos, cuya construcción estaba terminada hace años. Con esto se demuestra que los «elevadores» constituyen, por decirlo así, la parte esencial de todos los servicios; pues son los que conducen á los salones de clasificación los paquetes de cartas é impresos que se descargan en los patios.

Pero aun estos dos minutos empleados por los «elevadores» parecen ser demasiado largos para que desciendan las cartas destinadas á las ambulancias del ferrocarril; y con el objeto de abreviarlos ideó el arquitecto unas rampas en forma de hélice por las cuales se precipitan las sacas; hallándose de tal modo desarrollada la espiral, que chocando alternativamente á derecha é izquierda el envoltorio, llega al suelo sin que sea excesivamente rudo el golpe final, con lo cual pudiera deteriorarse el contenido. La inclinación, por otra parte, no consienta que ningún paquete pueda quedarse detenido en el camino de 40 ó 60 metros que recorren en unos cuantos segundos. Véase pues, á que grado de perfección ha llegado

en París el importante servicio de la correspondencia, perfección de la cual, por desgracia, estamos aquí tan distantes.

LA LUZ ELÉCTRICA

IV

Los aparatos destinados hoy á la producción de la luz por medio de la corriente eléctrica, son de dos clases:

- 1.ª Lámparas de arco.
- 2.ª Lámparas de incandescencia.

En las lámparas de arco la luz se produce, según ya hemos dicho, por el paso de una corriente eléctrica entre las puntas de dos barras de carbon. A la forma ligeramente arqueada que adquiere el rayo luminoso así obtenido, se debe el nombre de estas lámparas.

Para obtener esos efectos, es absolutamente indispensable que las dos barras de carbon sean primero puestas en contacto y que se las aleje despues poco á poco. La enorme resistencia que el aire opone al paso de la corriente, impide que ésta pueda

En el regulador Gramme la corriente se bifurca dentro del aparato. La mayor parte pasa entre los carbonos produciendo el arco eléctrico, y el resto por un electro-íman formado con hilo muy fino y de gran resistencia eléctrica por lo tanto. Como el arco opone también al paso de la corriente una resistencia que aumenta con la separación de los carbonos, al par que estos van consumiendo, va aumentando la intensidad de la corriente que pasa por el electro-íman regulador, y los movimientos de su armadura (palancas de hierro duros en que están) combinados con una rueda de escape perteneciente á un mecanismo de relojería, hacen avanzar el carbon superior lo necesario y muy lentamente, resultando así compensado de una manera casi imperceptible el gasto de los carbonos.

Para conseguir que la lámpara se encienda también automáticamente, el aparato lleva además otro electro-íman de hilo grueso por el que pasa la misma corriente que por los carbonos. La armadura va fija por dos barras al carbon inferior, y dos resortes ejercen en ella una acción antagonista al efecto del electro-íman.

Cuando no pasa corriente por la lámpara, los resortes antagonistas hacen que se establezca el con-

podido salvar sin complicar el mecanismo, la han impedido dominar en la práctica.

Por otra parte, el mármol, si bien se cambia en cal viva é incandescente en la concavidad por donde pasa el arco, aumentando así la intensidad luminosa, no se sostiene en condiciones aceptables más de 12 horas de alumbrado, y su renovación representa un gasto que no tienen las demás lámparas.

Todas ellas llevan el mecanismo regulador por cima del arco, envolviendo á éste un globo de vidrio deslustrado que absorbe cierta cantidad de luz, pero que contribuye á repartirla más adecuadamente.

La intensidad luminosa depende principalmente de la corriente que alimenta las lámparas, y puede variar, por tanto, entre límites muy amplios dentro de un determinado arreglo.

Con arreglos diferentes y en corrientes adecuadas pueden obtenerse focos de 150 á 5 000 bujías de intensidad.

El rendimiento luminoso es más ventajoso en los grandes focos que en los pequeños. Una lámpara de 500 bujías necesita ó absorbe un caballo de vapor de fuerza motriz, mientras que otra de 5 000 bujías no absorbe más que cuatro caballos.

El precio de las lámparas oscila entre 150 y 300 pesetas, según su sistema y dimensiones.

El consumo de las barras de carbon, puede calcularse en 18 céntimos por lámpara y por hora.

M. PÉREZ SANTANA.

COSAS

DE TODAS PARTES

POR SER INTERESADA

La señora Lavalette, estualmente estanquera en París, se había casado en 1868 con un capitán de marina mercante, que naufragó en las costas de América pocos años después. Sin noticia cierta de la muerte de su marido, y no pudiendo por tanto cesarse, la señora Lavalette se unió, por desgracia de la iglesia, con un señor E., amigo del capitán.

Días pasados un individuo desconocido entró en el estanco y dijo que quería hablar con el ama.

—Vergo—le dijo—de parte de su marido, que naufragó hace quince años en América. Allí ha vivido desde entonces miserablemente, sin poder siquiera dar á usted noticias de su existencia. Ahora ha reunido el dinero preciso para el viaje, pero antes de emprenderlo, desea saber si está usted dispuesta á recibirle.

La estanquera hizo al desconocido mil preguntas y cuando se convenció de que su marido estaba en la miseria, declaró que haría bien en quedarse en América.

—No tardará usted en arrepentirse—le dijo su visitante.—Yo soy su legítimo esposo; pero antes de volver á la vida común, quiero saber á que atérmele. Podrá, me desdénate usted; pues sepa que hoy poseo una fortuna ganada á fuerza de trabajo.

—Esto no es sino una parte pequeña de mi capital—añadió enseñando una cartera llena de billetes de Banco y saliendo de la tienda.

Mme. Lavalette quiso detener á su marido y fué preciso la intervención de los agentes de Seguridad para que le soltara. Ambos fueron conducidos ante un comisario de policía que exhortó al hombre para que volviera sobre su determinación.

Pero todo ha sido inútil y la infiel ha tenido que resignarse.

COMO SE DEBE DORMIR EN EL TREN

El doctor Outten, célebre médico alemán, recomienda que, cuando se quiere dormir en el tren, se coloque la cabeza en dirección á la máquina y los pies hacia la cola del tren. De esta manera, el movimiento de la marcha empuja la sangre de la cabeza hacia el resto del cuerpo y el sueño es ligero y tranquilo. La costumbre, que tienen casi todos los viajeros, de recostarse con la cabeza hacia la cola del tren, poniendo los pies hacia adelante, hace fluir la sangre al cerebro y es causa de innumerables dolores de cabeza.

En caso de choque, la postura recomendada por el doctor Outten, es también un preservativo. Porque cuando la máquina encuentra un obstáculo, arroja hacia atrás todo cuanto va en el tren, y resulta que son las piernas las que sufren el choque y no la cabeza, y como las piernas se doblan y resisten como un muelle, el peligro es mucho menor.



El nuevo «Hotel des Postes» en París.—Departamento de Impresos.

vencerla á la temperatura ordinaria. Para si se ponen previamente los carbonos en contacto, el aire se calienta por el paso de la corriente, haciéndose así más conductor, por lo que la separación de los carbonos no impide ya á la corriente el establecerse de una manera continua.

La longitud del arco depende de la tensión de la corriente eléctrica, y su energía luminosa es proporcional á la cantidad de electricidad desarrollada en el circuito.

Las barras de carbon que hoy se emplean en las lámparas, están formadas por un aglomerado de polvo de carbon muy puro, óck y negro de humo, mezclado á un jarabe de azúcar y goma, y sometido á una fuerte presión.

Estos carbonos se consumen lenta y desigualmente. El que está en comunicación con el polo positivo disminuye dos veces más que el otro, en el caso de que tengan el mismo diámetro.

Pero como para cada corriente eléctrica existe un máximo de separación entre las puntas de los carbonos que no se puede aumentar, hay que compensar de una manera constante y automática ese consumo, á fin de que la distancia sea invariable.

Diferentes sistemas de reguladores se han imaginado á esta fin. Todos ellos reposan en el empleo de electro-ímanes, obediendo á las variaciones de intensidad, sea de la corriente total, sea de una derivación de esa corriente, y cuya acción imprime el conveniente movimiento á los carbonos.

Los reguladores Serrin y Jasparr, que emplean solo la corriente total para el arreglo, no permiten colocar más que un solo foco en el mismo circuito, motivo por el cual han sido muy limitadas sus aplicaciones prácticas.

tacto entre los dos carbonos; pero á seguida que la corriente empieza, la armadura es atraída y el carbon inferior desciende y produce entre las dos puntas la distancia necesaria á la formación del arco, cuya distancia es regulada despues en la forma anteriormente descrita.

Las lámparas diferenciales de Siemens, Brush, Weston y otros, difieren del regulador de Gramme en que un solo electro-íman produce y regula la separación de los carbonos. En este electro-íman van enrollados el hilo grueso y el fino por los que pasan respectivamente la corriente principal y la derivada; y por la diferencia de acción de estas corrientes se consiguen los efectos deseados.

La lámpara de Siemens lleva también mecanismo de relojería para impedir que el movimiento de los carbonos sea brusco. En las de Brush y Weston se suprime ese mecanismo, empleando al mismo fin una pequeña bomba de glicerina.

En fin, la lámpara sol, imaginada por Clero y Bureau tiene por objeto obtener el arreglo del arco sin la intervención de ningún mecanismo.

Consiste esta en un trozo de mármol que presenta una concavidad por su parte inferior y á la cual llegan dos orificios oblicuos que atraviesan el mármol y que sirven para colocar los carbonos. Estos, empujados el uno hacia el otro por su propio peso, quedan detenidos á cierta distancia fija por la misma forma de los orificios.

A pesar de la sencillez de esta disposición, los inconvenientes que presenta para provocar la formación del arco y para la separación automática del circuito de toda lámpara que no pueda funcionar por cualquier accidente, cuyos inconvenientes no se han

LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION LOCAL

En la real orden dirigida por el Sr. Moret al director de la administración local, exponiendo y razonando los principios á que obedecen las reformas introducidas en aquella dependencia del ministerio de la Gobernación, se afirma que las economías hechas en la parte del presupuesto que corresponde á la mencionada dirección, ascienden á un 25 por 100 de los gastos presupuestados. Esta cifra es exacta. Dichos gastos se reducen en el presupuesto últimamente aprobado por las Cortes á más de 240.000 pesetas, y hoy se reducen á 178.000, debiendo tenerse en cuenta, para apreciar la importancia de esta reducción, que, como aquel centro directivo, no ha tenido ni tiene asignación para gastos de material, solo disminuyendo los señalados á personal, ha podido conseguirse la economía referida.

Seguramente si todos los demás servicios de nuestra administración se hubieran reorganizado y reducido de un modo análogo á éste, la economía introducida por el gobierno en el presupuesto de gastos hubiera sido mayor. Nosotros no aspiramos á que de una vez se disminuya el presupuesto de gastos del país en toda la cantidad que es preciso, porque creemos que para llegar á ese resultado es necesaria una laboriosa campaña de reformas, y además porque tenemos en cuenta que hay muchas clases de gastos que no toleran reducciones inconsideradas; pero con el ejemplo de lo hecho por el Sr. Moret, afirmamos que las economías realizadas en los demás ministerios hubieran podido ser mayores, porque no guardan relación alguna las hechas en otras dependencias con las llevadas á cabo en la dirección de Administración local.

El Sr. Moret, según parece, no juzga suficientes tampoco esas economías por lo que á su departamento se refiere, y lo mismo en el decreto estableciendo la nueva plantilla del centro á que venimos aludiendo, que en la real orden de referencias indica que las economías podrán aumentar, y que su cifra será mayor el día en que se reorganicen los servicios que dependen de aquel centro. La reorganización llevada á cabo en él hasta ahora sólo afecta á sus oficinas centrales, y aun en estas esperamos nosotros que se logre enjugar más las cifras, sobre todo si como debe hacerse, se procura por medio de medidas preventivas y bien estudiadas que muchos de los asuntos de los cuales conocen hoy las oficinas centrales, sin deber llegar á ellas, porque ni su importancia ni su índole justifican el que estos asuntos hayan de resolverse aquí, se resuelvan y ulimen en las provincias. Ya sabemos que para llegar á este fin es preciso un estudio detenido y atento de todos los servicios; estudio que muchas veces no puede hacer nuestra administración por las condiciones precarias en que vive; y que también es indispensable una reforma legislativa por afectar las consecuencias de esas medidas á muchas disposiciones legales, pero nosotros confiamos en que el Sr. Moret, que tan lucida prueba ha dado de su buen deseo, que tan bien demuestra conocer las necesidades del país, y tan bien aprecia las condiciones de nuestra Administración, no dejará de hacer ese estudio y de proponer esas reformas el día en que se abran las Cortes, y que una vez llevadas á cabo le producirán el resultado á que aspira y que de un modo transparente indica en los preámbulos de las medidas á que nos venimos refiriendo.

Con esto se conseguiría además el cumplimiento de un fin político perseguido, desde hace muchos años por todos los partidarios de las ideas liberales, y que aún no ha llegado á realizarse completamente: hacer cada día más amplia y eficaz la descentralización recomendada como base de nuestra organización local, descentralización que reclaman con mayor anhelo los que conocen verdaderamente la situación de las provincias, y los que aprecian de una manera exacta cuáles son los fines y deberes que ha de realizar una administración reducida á la esfera que le es propia.

Esto, en cuanto á las oficinas centrales de la administración local. En cuanto á las dependencias municipales y provinciales de esa dirección, también creemos que puede hacerse mucho, y hemos visto con satisfacción que en los documentos arriba citados se apuntan respecto de este particular interesantes ideas, ideas sobre las cuales conviene llamar la atención del público. Ahí, en la organización de las dependencias provinciales y municipales, estimamos nosotros que puede acometerse y llevarse á cabo una seria reforma. Sin duda esto mismo piensa el señor Moret, y nosotros no hemos de cejar en nuestro propósito de animarle á que las realice cuanto antes, porque estamos convencidos de que de esa reforma habrá de resultar, no sólo un ahorro considerable de gastos, que son completamente improductivos, sino también algo que, cortando los vuelos al caciquismo y atajando sus audaces aspiraciones, venga á realizar el ideal de justicia que en la administración de los intereses locales es el ideal de todos los partidos honrados y serios. Notemos, pues, en esos documentos oficiales promesas que nos hacen entrever la posibilidad de que esto se haga; levantemos seta de ellas para reclamar oportunamente su cumplimiento, y excitemos el celo del Sr. Moret y el del director de Administración local, Sr. Pacheco, que ha de ayudarle en esta tarea, para que, cuanto antes, dando satisfacción cumplida á tan vitales necesidades, lleven á cabo todo lo que anuncian los primeros pasos dados por ellos en la reforma de los servicios de la administración local.

LA REVISION CONSTITUCIONAL EN FRANCIA

Presentará, al fin, el gobierno francés el proyecto de revisión de las leyes constitucionales? Al cabo de muchos días de haber dicho la prensa francesa que el acuerdo estaba tomado, y que sólo faltaba ultimar algunos detalles de escasa importancia, surgen de repente serias dificultades que tal vez hagan fracasar el proyecto.

Tuvo el gobierno, al decir de sus amigos, varias razones para acometer la prometedora reforma: era la primera la de que constituía parte de su programa, y la segunda el no permitir á la extrema izquierda y á los partidarios de Boulenger la presentación de un proyecto demasiado radical que comprometiera la existencia de la República. Otras había además, de índole diversa, no tan esenciales como las dos que dejamos apuntadas.

Al presentar el ministerio la revisión, quiso encerrarla dentro de ciertos límites, y descartar la posibilidad de que los enemigos de las instituciones usasen de su derecho y provocasen debates peligrosos.

Todo estaba preparado hace unos cuantos días para acometer la empresa. Los ministros decidieron en Consejo que era menester cumplir con esta parte del programa. Anunciaron los periódicos que en cuanto se reunieran las Cámaras se leería el proyecto, y algunos de ellos, que pasan por bien formados, señalaron artículo por artículo lo que habían de ser objeto de discusión.

Pero de repente han cambiado las cosas: el gobierno vacila y varios grupos republicanos, antes tan resueltos á seguir por el camino de las reformas, dicen que vale más que no se haga ninguna, si los ministros no muestran la misma firmeza que tuvieron en la oposición.

M. Floquet y sus compañeros se convencen de que el proyecto no ha de tener á su favor más que los votos de unas cuantas docenas de amigos. En vez de haber consultado previamente con los grupos que tienen representación en las Cámaras, el ministerio se limitó á hablar de la revisión sin decir en qué consistía. La promesa halagaba á los partidos extremos, los cuales pensaron que, puestas al debate las leyes constitucionales, ellos, y no el gobierno, serían los que impulsaran el criterio que había de presidir á la reforma. Contando con el apoyo de los disidentes, que los hay en aquella Cámara, como en todas las Cámaras del mundo, con el de los boulangieristas y con el de los monárquicos, que hacen desde tiempo atrás política peimista, podían sumar una mayoría respetable. Pero desde el momento en que el gobierno fija de antemano los artículos que han de ser reformados, los amigos de la vispera se han convertido en adversarios feroces, y dicen, á quien les quiere oír, que entre esta revisión y la que llevó á cabo el excarable Ferry, no hay apenas diferencia.

Según cálculos hechos, el gabinete no cuenta con suficiente número de votos para llevar adelante su proyecto. Si se decidiera á presentarlo, se daría el caso de que lo apoyasen los imperialistas y los monárquicos, y lo combatiesen todas las fracciones republicanas, desde la más moderada á la más intransigente.

Estas consideraciones han pesado en el ánimo de algunos ministros y en el del mismo M. Floquet. La revisión se acordó en principio, y no ha pasado de ahí. Probablemente quedará aplazada. Dios sabe para cuándo, ante la necesidad de discutir los presupuestos en la próxima legislatura.

En estas mismas columnas dijimos tiempo atrás, que el intento de modificar en cualquier sentido las leyes constitucionales francesas, era un intento impracticable. Nos fundamos entonces en las mismas consideraciones que hacen fracasar ahora el pensamiento.

Subió M. Floquet al ministerio invocando, como tantos otros que le habían precedido en la presidencia del Consejo de ministros, la conveniencia de inspirar la política en las soluciones que prolema la izquierda. En la izquierda basó sus aliados y sus amigos. Quien quiera ver cómo responden éstos á las condescendencias del gobierno, repase estos días la prensa de las fracciones extremas. M. Floquet, al decir de sus adversarios, es un conservador que no tiene ni la franqueza ni el valor de declararlo.

La situación del gabinete no puede ser más desdichada. Presenta la reforma constitucional? Pues será combatido por los que hasta ahora se han llamado sus amigos. ¿No la presentará? Pues será calificado de incoherente y de apóstata. No hablemos de los juicios que merecerá, si á última hora se decide por aplazarla, pretextando cualesquiera motivos. En tal caso, preparémonos á oír estupendos diatribas lanzadas por la prensa callejera que fia al ruido y al escándalo sus éxitos.

Cinco años van trascurridos desde que se intenta una vez y otra vez el ensayo de gobiernos radicales. Hasta ahora todos sin excepción han fracasado. Ni uno solo ha podido realizar íntegro su programa. El que más, se ha contentado con medidas de escaso alcance que hubiera suscrito cualquiera republicano conservador.

La realidad se impone con fuerza, aun á aquellos mismos que la desconocen. Francia no pide reformas en su constitución ni cortapisas á las atribuciones del Senado. Lo que pide á voz en grito, y sordo será quien no lo oiga, son gobiernos fuertes que hagan amable la República.

ECOS POLITICOS

Sin ver que el gran D. Antonio tiene todas las aproximaciones posibles, dice *El Siglo* lo que oprimos:

«No hay nada más fatal en la política que los ciegos; porque en política es menester estar á un tiempo mismo con el presente y con el porvenir. El presente admite á veces el error de apreciación; el porvenir, no.»

Ya lo sabe el lector; hay que mirar á la vez al pasado, y al presente.

Tener un ojo en la frente y otro en la naca.

Y luego echarse á la astronomía.

Porque «el presente admite error de apreciación, y el porvenir, no.»

Madrid ha estado á punto de quedarse sin agua. Reventó cerca de uno de los depósitos del Lozoya una de las cañerías que conducen el agua á los mismos.

La causa, según parece, fué un atasco que hizo reventar la tubería que viene del Canal.

El Sr. Sagasta, que es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, se habrá explicado satisfactoriamente el caso.

Que estuvo á punto de inundar una parte de aquellos barrios.

*El Diario Español* se duele de la escasez de noticias políticas:

«Tal es la carencia de novedades políticas, que el mismo *Correo*, en sus pintorescos balances, se ve negro para apurar la suerte ó la consonancia.»

Hablar de nuevo de las reformas militares, nos parece como tener un refrito que dicen los autores cómicos de las obras traduccidas; escribir acerca de las vacilaciones del presidente del Consejo, es hablar de lo conocido, de lo pasado, porque ninguna nota nueva podemos aportar á estos labores.

Del viaje de los conservadores, tampoco hemos de apurar convenientemente hasta consignar el último, y es que á los *fortistas* políticos que han salido de Madrid se les han mojado los papeles en el camino.»

No tiene nada de particular si recordamos lo que ha ocurrido estos días.

Y lo que ha de llover.

Fé de erratas escrita por *El Resúmen* de anoche: «Aunque excusables en nuestro oficio estas distracciones, no dejan de tener gracia las dos que siguen, copiadas de otros tantos colegas de la mañana: «El director general de Obras públicas salió ayer mañana para el Arcónal á esperar á el Sr. Canalejas.»

«Telegrafía ántayer el gobernador civil de Murcia, que ayer noche se sintió en aquella capital un fuerte terremoto, etc.»

Aquí osamos todos á un dos por tres en un error de esa especie; anoche mismo dijo un apreciable colega:

«Noticias de Tángor que ha publicado *El Imparcial* anuncian que el gobierno de los Estados Unidos ha concedido tres metros de licencia á un ministro en la corte sarracena.»

De modo que el día menos pensado va á salir un periódico ministerial diciendo que el gobierno solo piensa en proporcionar la dicha del país.

Copiamos de nuestro estimado colega bilbaíno *El Porvenir Vascongado*:

«Ha llamado mucho la atención el gran número de sacerdotes que solicitan en estos días, licencias de uso de armas y caza, y como coincide el que sean de los distritos donde se acaba de tener lugar las elecciones, hace creer á algunos que, conmovida ya la cosa de electores, quieren dedicarse ahora á la de chimbos, lo

qual nos resistimos á creer, por no estar en armonía, con su santa misión.

Aplaudimos sin reservas de clase alguna, que la primera autoridad de la provincia, entendiendo que la ley se ha hecho para que sea aplicada por igual á todos los ciudadanos, se haya negado á autorizar licencia alguna que no sea pedida en forma legal, y se bro cuyas instancias no reúnan los informes que han de determinar la concesión ó negativa.»

Bien está eso, porque pudiera suceder que los respetables tonstrados—quienes, por lo visto, no quieren perder la mano—pretendiesen cazar chimbos, no con escopetas, sino con trabuco.

Fortuna es, además, que los chimbos, desde 1885, saben defenderse.

Y cazar, siempre que llega el caso, á los reverendos cazadores.

Noticia de *El Correo*:

La Academia de Jurisprudencia se propone solemnizar la publicación del Código civil.

Es posible que lo haga celebrando una gran función religiosa una sesión literaria y un banquete en el teatro Real.»

No comprendemos la aplicación y la filosofía de la gran festividad religiosa.

Porque con el mismo motivo podría celebrarse una corrida extraordinaria de toros.

TRABAJOS DE LOS OPPOSITORES A LAS PENSIONES DE ROMA.

ESCALATURA.

La tendencia idealista de nuestra ciencia de los siglos XV, XVI y XVII y las preocupaciones religiosas, todavía imperantes, son tal vez las causas que han originado el desvío con que se mira entre nosotros la escultura. Arte plástico por excelencia, y el que méncas transige con las limitaciones que un falso concepto de la verdadera naturaleza impone á los espíritus apocados, representa la bella forma humana en su nobilísima desnudez, desnudez pesadísima todavía entre nosotros que no contamos con público verdaderamente entusiasmado.

Unicamente los irresistibles prestigios del Renacimiento que acompañaban á Berruguete cuando volvió á España, pudieron suavizar, y eso después de sufrir batalla rudísima con el gótico, el pasajero triunfo de la escultura greco romana entre nosotros, muy pronto convertida en eclesiástica, y cuyos más altos representantes son Martínez Montañés y Alonso Cano. Nuestra escultura del siglo XVII, la que se desarrolló á la par que nuestra gran pintura católica, suele designarse á pesar de sus excelencias con el nombre de *imaginaria*.

En el siglo XVIII se comprendió la obra de creación de un arte nacional, dedicándose á la escultura una atención que honra á los iniciadores y á su tiempo. Como planta exótica, ha venido cultivándose la escultura desde entonces entre nosotros, y así vive, de la rara munificencia de algún magnate y del apoyo que le presta el Estado.

La prueba de que entre nosotros lo que falta á la escultura es público, y no artistas que la cultiven, es que durante el siglo pasado florecieran á más de gran número de escultores respetables, Francisco Salzillo y el gran Alvarez.

Encaminábase estas observaciones á demostrar que la escultura estaba más necesitada de protección entre nosotros que ninguna de las otras bellas artes. La demanda de sus obras es escasísima, y las que se ofrecen á los escultores, más contribuyen á aumentar los sinsabores del artista que á disminuirlos, por ser exigidos los presupuestos y poquísimas las ocasiones en que puede lucir sus facultades.

Por todo lo dicho, es más meritorio el esfuerzo de estos jóvenes que concurren en las oposiciones, pues á las naturales dificultades con que lucha todo artista, hay que añadir en este caso el desvío del público.

El asunto de estos ejercicios ha sido expuesto en la forma siguiente: Ulises roba el Palladium. Era tradición entre los trojanos, que en tanto conservaban en su poder la antigua imagen de la diosa Palas, nada tenían que temer de enemigo alguno; conoedores de esta tradición los griegos que asediaban la ciudad cerca de 10 años, decidieron robar la venerada imagen, llevando á cabo este hecho Ulises, según nos, sólo, según otros, ayudado por Diomedes. Aun así no cayó la ciudad en poder de sus sitiadores, teniendo que valerse para ello de la estratagema del caballo de madera.»

El opositor á las plazas de escultura se encuentra con el asunto tradicional, y para su adecuado desarrollo, lucha con la dificultad que el género de educación que recibe le proporciona.

Como las excelencias de la escultura griega son tales, que de ella no se puede hablar sino con entusiasmo; tienen fácil explicación, aún para los más acérrimos partidarios del realismo moderno, las complacencias de que es objeto por parte de todos los académicos; y disculpas á los ojos de todos el que se presente en casi todas partes como base de la educación artística de los escultores; pero las irresistibles tendencias realistas que son hoy un instinto en todos los jóvenes, perturban las enseñanzas de los académicos y esterilizan sus esfuerzos propendentes á que los alumnos vean la forma humana al través de los antiguos cánones.

El grave problema que ha de resolver hoy todo profesor de escultura, puede formularse en estos términos:

«Convenirá que el alumno eduque su gusto en el estudio exclusivo del natural, antes de ponerse en presencia de la gran escultura griega?»

Nosotros lo resolvemos afirmativamente, inspirados en los ideales del tiempo. La escultura moderna ha de ser otra cosa que la griega; pues bagamos ante todo, enoñores modernos, que si llegan á ser tales, sabrán hallar en las obras clásicas lo que en ellas hay de eterno; de lo contrario corremos el peligro de que se dejen deslumbrar por la irresistible belleza del antiguo, al que tenderán siempre.

Las cuatro apreciables obras de los opositores patentizan la indecisión producida por las enseñanzas clásicas, en lucha con los instintos realistas; esto á pesar del asunto eminentemente clásico.

Hay una, la señalada con la letra E, cuya falta de espíritu clásico, no indica por esto escasez de aptitudes en el autor, sino desconocimiento del asunto, y tal vez más que otra cosa marcada tendencia á inspirarse en el natural.

La señalada con la letra B acusa un artista más experto, pues revelando en su academia espíritu observador del natural y factura moderna, es decir, prolija y delicada, ha interpretado la figura de Ulises con cierta originalidad.

La señalada con la letra F, sin dejar de revelar condiciones en su autor, es menos armónica, y la de la letra D se acomoda quizá demasiado á ciertos recuerdos que parecen haber esclavizado al artista, sin que la academia correspondiente sea mejor que las señaladas con las letras E, y F.

A poco de ser vistas, la obra señalada con la letra B y su respectivo academia, atraen la atención del observador, sin que la superioridad sobre las otras tres sea de excepcional importancia.

FRANCISCO ALGÓNTARA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

EL VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO. Vera 8 (9 noon).—Ampliando detalles de mi telegrama de ayer, daré cuenta de la jornada del domingo.

Por la tarde recibió el Sr. Canalejas la visita de la comisión que organizó el meeting, la cual le encareció la urgencia en la construcción del ferrocarril de Linares á Almería.

Visitó el dique del Poniente y la Cámara de comercio, cuyo presidente, Sr. L'rola, le ofreció un banquete.

El Ateneo le obsequió con un thé en el teatro de Novedades, donde brindó el ministro, pronunciando un discurso que produjo extraordinario efecto.

Oreó, como ministro y como particular, estar siempre al lado de la provincia que necesita más favor en España.

Al hablar del ferrocarril por Linares y de las medidas para evitar la miseria en el invierno, los aplausos fueron frenéticos.

A la hora que telegrafaba acaba de llegar.

Ha sido recibido con igual entusiasmo que en todos los pueblos, que por las terminadas promesas del joven ministro tienen la seguridad de que ha llegado la hora de la regeneración para toda la provincia.

Esta noche irá al Ayuntamiento.

Mañana partirá en Velez Rubio.

Estará en Madrid el día 11, en unión del Sr. Anglada y demás diputados por la provincia que le han acompañado en su expedición.—*El Correspondiente*.

FESTIVOS AL RET DE PORTUGAL.

Barcelona 8 (10,28 noon).—El rey de Portugal ha visitado esta mañana la Exposición, elogiando mucho el gusto é importancia de las instalaciones españolas.

Por la tarde visitó la escuela y presenció el lanzamiento de torpedos.

La cabalgata histórica en honor de Colón ha sido brillante.

Formábanla los carros alegóricos de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, cuya descripción ha publicado *El Globo*, y una hermosísima carroza militar.

El genio, imenno.

Toda la ciudad está iluminada, y ofrece un efecto verdaderamente fantástico.—*Junoy*.

De la Agencia Fabra.

VIENA 7.—El emperador de Alemania acompañado de su hermano el príncipe Enrique volverá á esta capital el 20 del corriente, regresando á Berlín el 23.

PARIS 7.—Según un despacho de Troyes, ha cesado allí las huelgas.

Desde mañana los operarios volverán á sus trabajos.

ROMA 7.—Los periódicos publican hoy el texto del importante discurso que el Papa pronunció ayer al recibir á los 150 juriscónsultos católicos franceses, presentados por el obispo de Grenoble y por el conocido abogado Sr. Luciano Brun.

Se Santidad trata de la cuestión romana desde el punto de vista del derecho internacional y reivindica energicamente los derechos de la Iglesia.

Afirma de nuevo que no hará jamás concesión alguna que pueda menoscabar los derechos de la Iglesia y sostiene la necesidad del poder temporal.

Exhorta á los juriscónsultos eclesiásticos á continuar defendiendo jurídicamente todos los derechos de la Santa Sede.

ROMA 7.—Han llegado á Roma más de cien periodistas extranjeros con motivo de la próxima venida á esta capital del emperador de Alemania, quien será recibido aquí con pompa verdaderamente extraordinaria.

VIENA 7.—A juzgar por las noticias que se reciben de la frontera de Sérvia, toma incremento la insurrección en aquel reino, habiendo resuelto el gobierno declarar en estado de sitio algunos distritos militares.

VAPORES CORREOS.

SANTANDER 8.—A las siete de la mañana de hoy ha fundado en este puerto, sin novedad á bordo y procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Cataluña*.

ADEN 7.—Hoy ha salido de este puerto, siguiendo su viaje, el vapor correo, *Isla de Panay*.

M. CARNOT EN LYON.

LYON 8.—El presidente de la República, ha visitado en la mañana de hoy el barrio de la Cruz Roja, donde se le ha hecho la más simpática acogida.

Enseguida visitó el palacio de las Facultades universitarias, siendo felicitado por los catedráticos.

Al contestar al discurso del rector, dijo el jefe del Estado:

«Mucho me complace poder dar con mi presencia testimonio de la solicitud con que mira el gobierno la enseñanza pública en sus diferentes grados.»

CAPTURA DEL AERISMO DE LONDRES.

PARIS 8.—Son interesantes los pormenores que comunican desde Londres al periódico *Paris* sobre el descubrimiento de los crimenes que tanto han alarmado á la opinión.

Débase aquel á un periodista, el Sr. Troker, del *Daily Telegraph*, que tuvo la suerte de sorprender á unos individuos en el momento de bajar de un coche el cadáver de otra mujer, y pidiendo auxilio logró que fueran detenidos el policeman Rackett, Rinco y Murphy, que fueron los que bajaron el cadáver, y Jack Robinson, que se titula doctor en Medicina y Cirugía.

Las explicaciones de éste y su perfecta sangre fría determinan un nuevo caso de locura científica, para resolver por la extirpación de algunos órganos los problemas del paterismo y el aumento de población.

LOS EXTRANJEROS EN FRANCIA.

PARIS 8.—Dos mil extranjeros próximamente se han presentado hoy en la prefectura de policía para inscribir su residencia conforme al último decreto.

LA REVISION EN FRANCIA.

PARIS 8.—En el Consejo de ministros que se celebrará la semana próxima, no se adoptará una resolución definitiva respecto del proyecto de reforma constitucional.

Entre tanto, el presidente del Consejo se ocupará en investigar la opinión de los hombres más influyentes de los diversos grupos republicanos acerca de tan trascendental proyecto.

Son favorables al aplazamiento, además de la izquierda radical, una parte de la extrema izquierda y un centenar de diputados de la llamada unión de las izquierdas.

En cuanto á Olemencan, continúa observando una actitud ambigua é indefinida.

Asiénden á unos 200 los diputados que hasta ahora se han declarado propicios al aplazamiento, si bien declarando que en principio aceptan la revisión.

En cambio, los oportunistas, que son refractarios á todo proyecto de revisión, y las derechas, que no aceptan ninguno que proceda de los radicales, parecen dispuestos á aprovecharse de esta cuestión para provocar la derrota del gabinete.

Si añada que si el Sr. Floquet se persuada de que no pasa la causa...

PARIS 8.—La Bolsa de hoy se presenta muy agitada. El 3 por 100 francés abre á 82,38...

El 4 por 100 exterior español, muestra al principio mejor tendencia, subiendo 25 céntimos...

En la Bolsa de Londres, los fondos españoles ofrecen también al principio mejor tendencia.

POR INAUGURAR UNA IGLESIA

NUEVA YORK 8.—Durante la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la iglesia polaca católica de Reading (Pennsilvania)...

El número de heridos pasa de 100.

LA CIRCULAR

El espíritu que la informa es laudable. Y más todavía el texto, que merece copia íntegra...

De los inconvenientes advertidos, resulta la interacción de los Tribunales casi nula, ó lo que es peor, impropio, como todo lo que tiende á castigar á quien no es el verdadero autor del acto penable.

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

Recomienda que se limiten á suspender la reunión inmediatamente que en ella se emitan proposiciones constitutivas de cualquiera de los delitos clasificados en el art. 3.º, libro 2.º del Código penal...

los ojos de la posteridad y el más bello florón de la corona que eñe V. M. tan merecidamente por sus grandes virtudes y raras prendas.

Pocos serán hoy en España los que desconozcan la conveniencia de sustituir la legislación civil vigente, despararrada en multitud de cuerpos legales promulgados en la época gótica, en la Edad Media y en tiempos más recientes...

Por esto, el ministro que suscribe estima como un halago de la fortuna ser él quien tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el Código civil redactado por la sección que há muchos años viene presidiendo, después de haber oído, en los términos que ha creído más expeditos y fructuosos, á todos los vocales de la comisión codificadora...

En el punto á que dichosamente ha llegado en España la obra de la codificación civil, huelga ya todo razonamiento. Pasó la hora de disentir. Hoy se trata no más que de la mera ejecución de un precepto terminante de la ley, y el infractor, en justo acatamiento á lo que ésta ordena, tiene el honor de proponer á V. M. el siguiente proyecto de decreto.

En el ministerio de Gracia y Justicia, y bajo la presidencia del Sr. Calbeton, se reunió ayer tarde la sección de vigilancia del Consejo penitenciario, nombrando presidente de ella al Sr. Irgon, presidente interino del Tribunal Supremo, y vicepresidente al señor Bravo (D. Emilio), presidente de Sala de aquel alto tribunal.

En la Sala de lo criminal de la Audiencia dictó ayer sentencia en la causa seguida contra el director de El Resumen, D. Augusto Suarez de Figueroa, por la reproducción en este periódico de un suelto de El País, en el que se dirigian algunas frases injuriosas contra D. M. S., alcalde mayor que fué de Otagayan (Filipinas).

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curada una herida en la cabeza á un carretero, producida por una piedra que le arrojó, ¡quién había de ser! un vigilante de consumos.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

la (D. Manuel y D. Francisco), y el señor conde de Toreno.

Los ministeriales partidarios de que las reformas militares que consideran urgentes, se hagan por decretos, andan dándole vueltas á la última manifestación del Sr. Cánovas sobre el asunto...

Porque—dicen ellos—el jefe del partido conservador entiende que el gobierno debió meditarlo mucho antes de decidirse á presentar el proyecto de reformas que lleva la firma del general Cassola...

En el punto á que dichosamente ha llegado en España la obra de la codificación civil, huelga ya todo razonamiento. Pasó la hora de disentir. Hoy se trata no más que de la mera ejecución de un precepto terminante de la ley...

En el ministerio de Gracia y Justicia, y bajo la presidencia del Sr. Calbeton, se reunió ayer tarde la sección de vigilancia del Consejo penitenciario...

En la Sala de lo criminal de la Audiencia dictó ayer sentencia en la causa seguida contra el director de El Resumen, D. Augusto Suarez de Figueroa...

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curada una herida en la cabeza á un carretero, producida por una piedra que le arrojó, ¡quién había de ser! un vigilante de consumos.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

En la estación del Norte uno de los vigilantes de consumos maltrató á una mujer, causándole varias lesiones.

En la Greda un ligero incendio, que sin consecuencias lamentables pudo ser extinguido.

trinquete, se salvó de una muerte cierta, pues á los pasos de él cayó un pedazo de la grúa que había en tierra al lado de las cajas explosivas.

En Fuente Tojar (Córdoba) durante 25 ó 30 años vivieron juntos un jornalero y una mujer, gozando ambos de buena reputación; pero habiendo determinado casarse, á los tres días justos de recibir las bendiciones, sin que nadie sospeche los motivos, ni de ellos pueda darse cuenta, el marido huyó gravemente á la mujer de dos tremendas puñaladas, infiriéndose él otras dos, por lo que fueron conducidos al hospital sin esperanzas de vida.

En Valencia se celebrará hoy el interesante juicio oral contra los diputados provinciales señores Agulló, Albifana y Urrutia, y el Sr. Llorens, por ciertas irregularidades descubiertas en el expediente incoado para la desviación del río Turia.

Varios cazadores de Alcoy han intentado exterminar á una bandada de seis ó ocho monjes que, vagando por el monte Aytana, causan destrozos, especialmente en el maíz, en el que han hecho verdaderos estragos.

Se sospecha que alguna monja escapada, haya eruido en aquellos riscos, pues jamás se ha observado en el país esa especie de animales en estado salvaje.

Las carreras de caballos verificadas anteaer en Barcelona, estuvieron muy concurridas y animadas.

En la primera han triunfado, obteniendo el primero y segundo premios, «Castellano» y «Rusina.» En la segunda, «Desdemona» y «Espartero.» En la tercera, «Toro» y «Opa.» En la cuarta, «Congigón» y «Mandateur.» En la quinta, «Saigon» y «Fantine.»

En las inmediaciones de Archidona, un modesto traficante, se refugió durante la última tormenta entrando en una cueva, donde á poco rato sintió ruidos extraños hacia uno de los rincones.

Al encender luz pudo ver desahuciada una vasija que contenía considerable número de monedas de oro, pertenecientes á la época de la reconquista, monedas que el afortunado viajero guardó en sus bolsillos.

Después sin decir á nadie palabra acerca del encuentro, volvió á su pueblo, en la Mancha, pero ahora hizo el trayecto instalado en un wagon del tren, donde refirió á sus compañeros de viaje la aventura que apuntamos.

En los días del 23 al 30 del corriente tendrá lugar en Déala la afamada feria, cuyos festejos y transacciones comerciales se ven siempre favorecidos por la envidiable bonadad de aquel clima.

En Vich ha sido detenido un padre que intentaba arrojar una hija suya de once años, desde el balcón de un segundo piso á la calle.

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

En el Noticiero Bilbaino hemos leído lo siguiente: «Uno de los más justos elogios, de los muchos que pueden hacerse del renombrado «Licor del Polo de Orive,» es el siguiente: La acreditada dentista de Madrid «Madame Antoine et filia,» después de haber practicado en su gabinete de consultas diversas comparaciones de los distintos dentifricos conocidos, sin exceptuar los extranjeros, se ha decidido por el «Licor del Polo» de nuestro convecino señor Orive, para aplicarlo en sus operaciones á la numerosa clientela que favorece su estudio. Es una distinción que honra como se merece al popular autor del inimitable dentifricio «Licor del Polo.»

ASAMBLEA FEDERAL

Bajo la presidencia del Sr. Vallés, se puso ayer tarde á discusión la totalidad del dictamen sobre las constituciones regionales, previo acuerdo de que para éste y los demás asuntos sólo se consuman tres turnos en pro y tres en contra, invirtiendo á lo sumo quince minutos y diez en las rectificaciones.

El Sr. Barceloná dijo que ni aún en forma de consejo puede admitirse, que la Asamblea tras el patron de tales constituciones, porque eso es colosarse en la pendiente para pasar á la opostura y llegar á la imposición, destruyendo el principio federal de la autonomía.

El Sr. Miquel de la comisión, sostuvo que era preciso prevenirse contra el parlamentarismo, estableciendo una bien definida división de poderes.

El Sr. Pérez Villamil, en contra, dijo que los reparos debían discurrirse ampliamente oyendo á las regiones.

El Sr. Palma, de la comisión, rechazó el calificativo de poco federal que al informe se aplica, pues la Asamblea tiene atribuciones para mantener el pacto, añadiendo que aquí es tal vez la última obra del Sr. Benot, hoy gravemente enfermo.

El Sr. Mendez dijo que al Senado es al que corresponde examinar las Constituciones, y al Tribunal Supremo decidir los conflictos entre las regiones y la federación. Ahora no existen esos organismos. Los federales gallegos no consenten en perder su autonomía. Han obrado porque quieren y porque pueden.

El Sr. Coll, de la comisión, observó que el partido estaba todavía en un período de propaganda doctrinal.

Al rectificar el Sr. Mendez, entrando en consideraciones filosóficas, comparó á la liga agraria con un canton federal, llamándole á la cuestión el presidente, señor marqués de Santa María.

El Sr. Orantás propuso que, cualquiera que fuese el acuerdo de la Asamblea, se diese un voto de gracias á la comisión.

El Sr. Vallés, apoyando una proposición de no há lugar á deliberar, combatió también el dictamen, y quedó desechado éste por 27 provincias contra 5 (Cáceres, Córdoba, Lérida, Badajoz y Santander), absteniéndose Castellón, Guipúzcoa, Leoa y Valladolid.

Por unanimidad quedó acordado un voto de gracias, que varios individuos de la comisión rechazaron.

Para formular nuevo dictamen fueron designados los Sres. Barceloná, Tapia y Sanchez Perez, el cual será discutido hoy á las nueve de la noche en el Casino, con objeto de que pueda asistir el Sr. Pi, y sin perjuicio de volver otro día al Teatro de Felipe.

GACETA OFICIAL

PRESIDENCIA.—Decreto nombrando gobernadores civiles de las provincias de Sevilla y Zaragoza respectivamente á D. Nicasio de Montes y Sierra, y D. Fernando de Valderrama.

ULTRAMAR.—Decreto declarando jubilado á D. Miguel Novella, interventor cesante de la Ordenación de pagos de la isla de Cuba.

GOBERNACION.—Circular fijando el criterio de las autoridades para el cumplimiento de la ley referente á reuniones públicas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Código civil: Título preliminar.

CORREO DE PROVINCIAS

En el cementerio de La Bisbal (Gerona) se reunió ayer 1,500 republicanos para honrar la memoria de los federales muertos el 6 de Octubre de 1869, en lucha con las tropas del general Crespo.

La audiencia de la Coruña ha declarado no haber lugar á admitir una querrela presentada contra el juez de instrucción de la misma ciudad D. José María Roberes, por supuesto delito de prevaricación.

En Orgiva (Granada) el día 3 del corriente un hombre que conducía pan y otros artículos de consumo para un pueblo inmediato, al llegar á la orilla del río Guadalquivir, se lanzó á vadearlo, á pesar del gran caudal de aguas que arrastraba, confiando en la resistencia de su caballería; pero ésta fué envuelta por la corriente, y el infeliz pereció ahogado con ella, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarle.

Dos hombres que intentaron sacar su cadáver, que apareció sobre unas peñas, se vieron también en gravísimo peligro.

En las minas de Abanto (Bilbao) quedaron el viernes sepultados á consecuencia de un desprendimiento tres operarios, habiéndose extraído los cadáveres de dos de ellos.

En Cuenca una mujer que vivía sola, apareció muerta y carbonizada en su casa, y se supone que debió acometerse un accidente repentino, cayendo al hogar, donde pereció abrasada.

Al ocurrir la reciente explosión de dinamita en el puerto de Cartagena, estuvo en gravísimo peligro el yatch Gaviota, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que estaba anclado á 200 metros del lugar de la catástrofe.

Los tripulantes notaron que de la pila de cajas de dinamita salía un humo espeso y negrozco; inspirados por un instinto de conservación propio de estos casos, cada cual trató de resguardarse lo mejor que pudo, previendo un grave riesgo.

A los dos minutos apareció la llama, siguiendo inmediatamente las espantosas detonaciones.

El vapor sufrió desperfectos muy considerables; un marinero resultó herido en la cabeza de un golpe con la puerta de la escotilla, que fué lanzada á gran altura; el capitán, que se guardó detrás del palo

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

LARA. Al objeto de escribir un papel para la señora Valverde y otro para el Sr. Rubio, ha refundido el Sr. Flores García su obra titulada Mico de inglés y canario, estrenada hace dos años en la Comedia con extraordinario éxito.

La refundición se titula Baltasara la pollera, y se representará muy pronto en este concurrido teatro.

En Sevilla, el domingo, 7, los toros de Anastasio Martín cumplieron medianamente. Antonio Carmo (el Gordito) mató bien sus toros; el Gallo, mal.

El mismo día en Málaga, los toros de Concha Sierra, malísimos; el segundo llevó fuego. Caballos muertos, siete. Mazzantini alcanzó grandes ovaciones en la muerte de dos toros, que remató de dos volapiés superiores, y banderilleando el sexto, á petición del público, alcanzó otra ruidosa ovación. El Espartero muy aplaudido; pero con des

# GLOBULOS VITALES

superiores y más energicos que todos los remedios vitales conocidos. Absolutamente sin peligro. Curan la IMPOTENCIA, las pérdidas coniales y la debilidad. También la parálisis y la esterilidad. Exitos seguros en un solo bote. Un frasco de estos globulos vale 25 pesetas. Se remiten previo envío de su importe a D. A. Carré, Administrador del Gabinete Central de Ginecología, Pelayo, 42, Barcelona. Venta en Madrid, Carmen 41 - Valencia, B. as Cuesta, y en las principales boticas.

## SANTO DEL DIA

San Dionisio.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.— 5 1/2.— T. 9.º.— (Estreno).— Los Burgueses de Fontaroy.  
PRINCIPAL ALFONSO.— 8 1/2.— Triple en puerta.— La cruz blanca.— Detalles para la historia.— Górgames nacional.  
LARA.— 8 1/2.— F. 2.º de abono.— 1.ª serie.— T. 1.º impar.— La sábanula.— Puff.— La ducha.— Segundo acto.  
MARTIN.— 9 1/2.— Un gatito de Madrid.— Metecse en honduras.— Las plagas de Madrid.— Ya somos tres.

Duros viejos e isabelinos. Se toman por su valor en pago de los vinos de Jerez de esta Bodega. 4, Campomanes, 4.

**IMPOTENCIA**  
debilidad y esterilidad. La curan las célebres píldoras tónicas genitales del doctor Morales, Carretas, 39.— Principales boticas, a 30 rs.

# AGUA d'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la mas apreciada HOUBIGANT. Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia 19, Faubourg Saint-Honoré, PARIS

DOMICILIO SOCIAL  
120, BROADWAY-NEW YORK

**LA EQUITATIVA**  
SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

DUROS

Activo	87.458.734 87
Pasivo	68.693.674 72
Capital Sobrante	18.765.060 15

Capital en Inmuebles Polizas Vigentes  
DUROS 21.710.449 82 DUROS 500.660.141

OTRAS FINCAS EN AMERICA BOSTON S. LUIS MEXICO Y STGO DE CHILE DOMICILIO INTERINO SEVILLA 16. OTRAS FINCAS EN EUROPA PARIS, BERLIN Y VIENA

**150 pts. al mes**  
por lo menos, en todas las provincias, para la venta de un artículo privilegiado de gran porvenir. Escribir, Gouly, 63, Tamarit.— Barcelona.

**PIENSO PARA GANADOS**  
Heno ó yerba en tercios prensados de 5 á 6 arrobas. Se vende por vagones puestas en Estacion de ferrocarril y á domicilio en esta Corti, no bajando de 100 arrobas. Para tratar ó hacer pedidos dirigirse á José Lema, Sandoval, 2, carbonaria.

**A VISO**  
Para conocimiento del público se hace saber, que nuestro corresponsal de venta en Burdeos, se halla establecido en la Plaza de la Comedia, núm. 8.— Libreria Nueva.

Un matrimonio, sin hijos, desea una portería. Darán razón, Pelayo, 13, carniceria y Mesonero Romanos, 3, litografía.

**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES SECRETAS  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. FUMOUGE-ALBESPEYRES, 79, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL VEJIGATORIO en el brazo. **PAPEL DE ALBESPEYRES** Empleado en los HOSPITALES MILITARES. EXIJASE LA FIRMA FUMOUGE-ALBESPEYRES. FUMOUGE-ALBESPEYRES, 79, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**GRAJEAS de Hierro Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.  
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Exenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.  
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.  
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y Cia de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA** concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos á 4, 6, 9 y 12 rs. El Jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.

**VALS**  
Autorización del Estado y de la Academia  
**Saint-Jean.** La primera de todas las aguas de mesa, apéritiva, muy digestiva; estomago, Biliis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastrálgia.  
**Précieuse.** Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.  
**Désirée.** La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando á conocer universalmente el nombre de Vals. Ella invita á los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituir á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación. Las recomienda su gusto agradable; una botella por día. Depósito en casa de los Señores: P. Mulcher GARCIA, capellanes, 1, Dápio, Pral; P. J. M. MORENO, calle Mayor, 93, y en todas las buenas Farmacias.

**COALTAR SAPONINE** DE LE BEUF inventor.  
Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de Paris.  
Empleado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades salutariferas y tónicas, le hacen incomparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR lociones, ungüentos de la boca que purifican, de los cabellos que tonifican, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc.  
El frasco: 2.50 pesetas en España.  
Fábrica en Bayona (Francia) en casa M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de Paris.  
Depósito en las principales farmacias de España. — Desconfíese de las falsificaciones.  
Pídase: **Coaltar Saponiné Le Beuf.**

**JAQUECAS. NEURALGIAS**  
DOLOR DE MUELAS  
CURACION INVALIBLE por medio del ELIXIR preparado por B. & W. Studer.  
FARMACEUTICOS.—BERNA (SUIZA)  
Con su uso sistemático desaparece la predisposicion á la jaqueca. Se encuentra en todas las farmacias.  
Depósito general en España: BARCELONA Sociedad Farmacéutica Española, G. FORMIGUERA Y C.ª. Exíjase la marca registrada. Marca registrada.

**PILDORAS de BLANCARD**  
Yoduro de Hierro inalterable  
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.  
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (Humores, obstrucciones y humores crudos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nuda ó difícil), la Tisis, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Farmacéuticos.  
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Dr. Geni, especialista en arias y matriz. Montero, 11.  
**MEJOR VINO CHASSAING**  
El exclusivo de PEPINAY-VIAZANIS Agentes naturales á independientes de la DROGISTERIA 20 años de éxito contra las Digestiones difíciles ó incompletas, Maleos del Estomago, Hipoplasias, Gastrálgias, Pérdida del Apetito, de las Fuerzas, Convulsiones lentas Vomitos... Paris, 6, Avenue Victoria En provincia, en las principales boticas  
MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR

**DENTICINA INFALIBLE.**— Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues os salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 botica y plaza de la Villa, 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

**Puerta del Sol, 43, é Infantas, 42**  
Madame Antoine et fils, dentistas de su majestad.— Dentaduras completas garantizadas, al contado y á plazos. Extracciones con el más estético local de la cocina azotada, á 40 reales; sin anestésico á 10 y á 20 reales, segun la dificultad del caso; operaciones, orificaciones y empastes desde 20 reales. Limpieza de la dentadura desde 6 reales. Los mismos honorarios en el gabinete de la Puerta del Sol, 13, que en el de las Infantas, 42. Elixir, opiatas y polvos dentrificicos. De ocho á diez.

**SASTRERIA DE MINGUEZ HERMANOS**  
Cruz, 1, 25 y 47, Cruz.  
Capas de ilustradas, buen paño, de 45 á 150. Trajes y paletós para caballero, 40 á 150. Últimos modelos en trajes y abrigos para niños. GRAN SURTIDO. PRECIOS BARATISIMOS Impermeables para señores, caballero, niñas y niños. GÉNEROS ESPECIALES PARA CONFECIONAR Á MEDIDA CRUZ, 1, 25 Y 47, CRUZ

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
Curacion pronta y segura. Tratamiento íntimo en secreto sin yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de los Quirúrgicos principales encargados especialmente en los Hospitales de Paris, del servicio de las Enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULAS-MOTHS se han empleado siempre con el mejor éxito. Para evitar la Falsificación, se debe aceptar únicamente la caja teniendo la etiqueta con el Sello en azul del Estado Francés. — EN TODAS LAS FARMACIAS. CAPSULAS-MOTHS de Copalia y Cabaña; Cabaña PUR; Copalia, Cabaña y Sándalo; Copalia y Sándalo; Sándalo puro, y todos otros medicamentos.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y FERRUGINOSO**  
AL ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS.  
Farmacéutico de 1.ª Clase. Caballero de la Legión de Honor. Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.  
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia ácida y bactericida que destruye mucho las propiedades del Aceite.  
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Casaca.  
DEPOSITO GENERAL en PARIS 7, de Faub.-Montmartre, 23 En ESPAÑA todas Farmacias

FOLLETON DE «EL GLOBO» 30

## CONCIENCIA

FOR HÉCTOR MALOT

mis asuntos particulares; debía estar en la oficina á las ocho de la mañana, almorzaba allí, y no me marchaba hasta la siete de la tarde, para ir á comer á casa de mi madre en las Batignolles; disponia de hora y media para eso; á las ocho y media tenia que volver y me quedaba hasta las diez ó diez y media. Al aceptar esa plaza creí que podría concluir mis estudios interrumpidos por la muerte de mi padre, cursar derecho, y convertirme en algo mejor que en un miserable dependiente de un hombre de negocios; más esto no era posible con M. Caffié, lo dejé y este fué el único motivo que nos separó.  
—¿Y donde ha estado usted despues?  
—Este era el punto deliado, la pregunta que Florentino tenia, pues podia crear prevenciones contra él, que nada destruyese; sin embargo no podia negarse á contestar, porque lo que él se calase otros lo desconstruyese; una investigación sobre el particular era cosa hábil y hacadera.  
—En casa de otro hombre de negocios, de M. Savonreuil, calle de la Victoria, donde no tenia que ir á trabajar de noche. Estuve con él tres meses próximamente, y me marché á América.  
—¿Por qué?  
—Porque cuando quise deditirme seriamente al estudio, me apercibí que mi educacion habia estado interrumpida demasiado tiempo, para que me fuera dable volverla á continuar: habia olvidado gran

parte de lo que tenia mal aprendido, hubiera fracasado en el bachillerato, no podria empezar la carrera de leyes, hasta entrado en años. Abandoné Francia por América, donde esperaba encontrar una buena colocacion.  
—¿Cuándo ha vuelto usted á Paris?  
—Hace tres semanas.  
—¿Y fué usted á casa de Caffié?  
—Sí.  
—¿Para qué?  
—Para pedirle un certificado que reemplazara el que me dió y que yo perdí.  
—¿Fué el día del crimen?  
—Sí.  
—¿A qué hora?  
—Llegué á su casa á eso de las dos y cuarenta y cinco minutos, y me volví á marchar á eso de las tres y media.  
—¿Le dió á usted el certificado que le pidió?  
—Sí, hélo aqui.  
Y, sacándolo de su bolsillo, lo presentó al juez de instruccion; era un certificado, de que durante todo el tiempo que M. Florentino Cormier estuvo á las órdenes de Caffié, este no habia tenido motivos de quejas contra él, y él, por el contrario, de alabanza por su exactitud y su probidad.  
—¿Y no volvió usted á su casa al anochecer? preguntó el juez de instruccion.  
—¿Para qué habria vuelto? Habia conseguido mi deseo.  
—¿En fin, volvió usted ó no volvió?  
—No volví á casa de Caffié.  
—¿Recuerda usted lo que hizo al salir de casa del interfecto?  
—Si Florentino hubiera podido hacerse la menor ilusion respecto á su comparecencia ante el juez de instruccion, la manera como se hacia su interrogatorio, hubiérasela quitado; no se preguntaba á un testigo, era á un acusado; no necesitaba ayudar á la justicia, tenia que defenderse.  
—Perfectamente, dijo él; no hace de ello tanto tiempo. Al salir de la calle de Santa Ana, como no tenia nada que hacer, bájé por los muelles, y me entretuve en ver y comprar libros, desde el Pont Royal hasta el Instituto; pero en ese momento me sorprendió un chaparron, y volví á subir á las Batignolles donde me quedé con mi madre.

—¿Qué hora seria cuando llegó usted á casa de su señora madre?  
—Las cinco y algunos minutos.  
—¿No podria usted precisar?  
—Las cinco y cuarto, algunos minutos más ó menos.  
—¿Y no volvió usted á salir?  
—No.  
—¿Fué alguien á casa de su señora madre despues que hubo usted vuelto?  
—Nadie; mi hermana volvió á la hora de costumbre, á las siete, despues de haber dado su leccion.  
—¿Antes de subir á su casa, habló usted con alguno de los inquilinos?  
—No.  
Hubo una pausa y Florentino sintió los ojos del juez, fijos en él con una insistencia molesta; parecia que esta mirada, que lo envolvía de pies á cabeza, queria atravesarle.  
—A otra cosa, dijo el juez de instruccion; ¿no ha perdido usted un boton mientras estaba usted en casa de Caffié?  
Florentino aguardaba esta pregunta; y desde hacia tiempo andaba estudiando la contestacion que daria. Era imposible negar. Habiera sido demasiado fácil conyencerle de la mentira, pues el mero hecho de dirigírsela implicaba que se tenia la prueba de que ese boton le pertenecia. Era pues necesario confesar la verdad, por grave que esta fuese.  
—Efectivamente, dijo y hé aqui de qué manera... Refirió detalladamente la historia del legajo clasificado en la parte más alta de un armario, su tropiezo, y la caída del boton de la cual no se sperió hasta que se encontró en la calle.  
El juez de instruccion abrió su mesa de despacho y sacó una cajita de la que cogió un boton que presentó á Florentino:  
—¿Era este?—le preguntó Florentino lo miró.  
—Me es bastante difícil contestar, dijo al fin; un boton es parece tanto á otro...  
—No siempre.  
—Para ello seria preciso que yo me hubiera fijado en la hechura del que perdí, y la verdad es que no hice ningun caso; me parece que nadie sabe de una manera cierta, como y de que están hechos los botones que lleva encima.

El juez volvió á mirarle con fijezas:  
—Pero no lleva usted hoy el mismo pantalón que aquel al que se le cayó el boton?  
—El mismo que llevaba el día que estuve en casa de M. Caffié.  
—Entonces lo más sencillo, será que compare usted el boton que le era fío, con los de su pantalón, y la contestacion le será á usted fácil.  
Era imposible negarse á esa verificacion.  
—Desbrochese usted el chaleco,—dijo el juez—y haga usted la comparacion con cuidado, con todo el cuidado que usted quiere; la cosa lo merece.  
Florentino comprendia demasiado la importancia de la pregunta; pero tal como se la hacian, no podia por menos de contestar á ella con la mayor franqueza.  
Se desbrochó el chaleco y comparó el boton hallado con los suyos.  
—Creo en efecto que es el boton que perdí,—dijo. Aunque trató de no delatar su angustia, sintió que le temblaba la voz y que tenia un acento ronco; entonces quiso explicar su emocion.  
—Es, en verdad, una terrible casualidad para mí. El juez de instruccion no contestó.  
—Pero porque haya perdido un boton en casa de M. Caffié, no resulta que se me haya caído durante una lecha.  
—Usted tiene su sistema, válgase de él; este no es sitio á propósito; ¿no me queda más que una pregunta que dirigirá á usted. ¿Conqué boton ha reemplazado usted el que perdió?  
—Con el primero que tuve á mano.  
—¿Quién se lo cosió á usted?  
—Yo mismo.  
—¿Tiene usted costumbre de pegarse sus botones?  
Aunque el juez de instruccion no insistió en esta última pregunta, ni por el acento, ni por la forma en que la hacia, Florentino vió bien á las claras la acusacion que iba á formular su respuesta.  
—Algunas veces, dijo.  
—Sin embargo, al volver á casa, encontró usted á su madre, segun me ha dicho; ¿tenia ella algun motivo para no querer pegar á usted ella misma este boton?  
—No le pedí que lo hiciera.  
—¿Pero cuando le vió á usted coserlo, no le quitó la aguja de las manos?